

RESOLUCIÓN No. 115

(Del 9 de Noviembre de 2023)

“Por medio de la cual se convoca al Presidente de la Comisión Técnica para que asista a los XXII Juegos Deportivos Nacionales Carlos Lleras Restrepo Eje Cafetero 2023”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- ✳ Que de acuerdo a la programación establecida por la Organización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales Carlos Lleras Restrepo Eje Cafetero 2023 la competencia de Esgrima se desarrollara en la ciudad de Manizales del 18 al 25 de Noviembre de 2023.
- ✳ Que de acuerdo al artículo 48 de los estatutos de la federación, una de las funciones de la Federación es designar a los deportistas, técnicos, árbitros y delegados que han de integrar las selecciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Convocar al Señor **MAURICIO RIVAS NIETO** identificado con CC: 16272268 presidente de la Comisión Técnica de la Federación Colombiana de Esgrima para que integre el equipo de personal directivo que requiere la organización del campeonato de esgrima en los XXII Juegos Deportivos Nacionales Carlos Lleras Restrepo Eje Cafetero 2023 que se llevaran a cabo en la ciudad de Manizales del 17 al 25 de Noviembre del año en curso.

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

La presente resolución se expide en Bogotá el día nueve (9) del mes de Noviembre del dos mil veintitrés 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARIANA VILA CARVAJAL
Presidente
Federación Colombiana de Esgrima